



Reunidos los Representantes de los Clubes adscritos a la **Zona Intercomarcal 4** de la Provincia de Valencia, en Algimia de Alfara el pasado 29 de Octubre del 2025, siendo las 19:30 horas, se tomaron los siguientes acuerdos:

ASISTENTES

Asistieron representantes clubes de colombicultura del Inter 4: Albalat dels Sorells, Alboraya, Albuixech, Alfara del Patriarca, Algimia de Alfara, Almassera, Benavites, Benifairo de les Valls, Benifaraig, Club Horta Nord, El Puig, Estivella, Gilet, Massalfassar, Massamagrell – Bº la Magdalena, Meliana-Melianense, Moncada-El Ideal, Moncada-Sta. Barbara, Museros, Naquera, Poble de Farnals, Puzol, Quart de les valls, Quartell, Rafelbuñol, Sagunto-Jose Vte Beltran Navarro, Sagunto-Teatro Romano y Vinalesa.

Por parte de la FCCV asistió: Presidente FCCV Ricardo García, Delegado Provincial de Valencia Joaquin Astruells, Miembro del Comité de Competición Mariano Lairón, Presidente del Comité de Competición Jaime Gil y los delegados de la zona Inter 4 .

- Se elige un presidente y un secretario en la reunión zona Inter 4, saliendo como Presidente Jose Vte. Beltran Navarro y como secretario Vte. Miguel Casanona Segarra.

Se tomaron los siguientes acuerdos para la Temporada Deportiva de la FCCV 2026:

1. Comarcales Adultos.

- Se respeta el acuerdo que tiene la FCCV, que hay que dar prioridad a los clubes que no hayan realizado competición en los dos últimos años anteriores, asignándole Comarcal a los clubes: Algimia de Alfara, Estivella, Rafelbuñol y Quartell.
- Quedan 2 Comarcales por asignar y se realiza una votación quedando de la siguiente manera: Puzol con 14 votos, Massamagrell-Bº la Magdalena con 12 votos, El Puig con 12 votos, Gilet con 9 votos y Albuixech con 9 votos. Se le asigna un Comarcal a Puzol y como han empatado a 12 votos el club Massamagrell-Bº la Magdalena se retira y se le concede el otro Comarcal al Puig.
- Se realiza un sorteo entre los clubes que tenían 9 votos para ver el pueblo que es reserva por si algún Comarcal que está no se pudiera realizar, saliendo como reserva el club Albuixech.
- Casi al final de la reunión se realizó otra propuesta por los representantes de los Comarcales que tenían asignado Comarcal y como faltaban varios presidentes que se habían ido, se realizó un grupo de Whatsapp con los representantes de los clubes asistentes a la reunión, explicando las dos opciones que habían para la realización de los Comarcales, quedando de la siguiente manera:

El Precio de Inscripción al Comarcal de palomos adultos es de **82€.**

COMARCALES ADULTOS	DÍAS DE PRUEBA	FECHA	CLASIFICAN	PALOMAS
ALGIMIA DE ALFARA	MARTES Y SÁBADOS	ENERO	15 REGULARIDAD + 1 DÍA	VÍRGENES
PUZOL	MARTES Y SÁBADOS	ENERO	15 REGULARIDAD + 1 DÍA	VÍRGENES
EL PUIG	MIÉRCOLES Y DOMINGOS	ENERO	15 REGULARIDAD + 1 DÍA	VÍRGENES
QUARTELL	LUNES Y VIERNES	FEBRERO	15 REGULARIDAD + 1 DÍA	VÍRGENES
ESTIVELLA	MARTES Y SÁBADOS	FEBRERO	15 REGULARIDAD + 1 DÍA	VÍRGENES
RAFELBUÑOL	MARTES Y SÁBADOS	FEBRERO	15 REGULARIDAD + 1 DÍA	VÍRGENES

EL DÍA DEL ACOPLAMIENTO DE LOS COMARCALES DE ENERO SERÁ:

- MARTES Y SÁBADOS: SÁBADO 27 DE DICIEMBRE DEL 2025.
- MIÉRCOLES Y DOMINGOS: DOMINGO 28 DE DICIEMBRE DEL 2025.

LOS DÍAS DE ACOPLAMIENTO DE LOS COMARCALES DE FEBRERO SERÁN:

- **LUNES Y VIERNES: VIERNES 23 DE ENERO DEL 2026**
- **MARTES Y SÁBADOS: SÁBADO 24 DE ENERO DEL 2026**

- **El Plazo máximo para los ingresos de plazas de los Comarcales de Enero, serán desde el Lunes 24 de Noviembre hasta el LUNES 8 de Diciembre del 2025 en la Cuenta de la F.C.C.V. en el Banco Santander = IBAN ES74, nº 0049-0061-91-2310983266.**

Los ingresos de los comarcales se realizarán por el club, no por los socios, poniendo claramente el club que ingresa y el comarcal al que ingresan. El delegado federativo asignado para cada Comarcal, para dar las guías del comarcal a los clubes, deberán entregarle el recibo del ingreso bancario (no se podrá dar dinero en efectivo).

Las plazas se repartirán en la sede del club realizador del Comarcal, el JUEVES 18 de Diciembre a las 19:30 horas, previa presentación del recibo de pago. En el caso que las plazas no estén liquidadas en el plazo indicado, el Delegado Federativo se hará cargo de repartir las plazas sobrantes.

- **El Plazo máximo para los ingresos de plazas de los Comarcales de Febrero, se tendrán que realizar desde el martes 23 de Diciembre hasta el SÁBADO 3 DE ENERO del 2026 en la Cuenta de la F.C.C.V. en el Banco Santander = IBAN ES74, nº 0049-0061-91-2310983266.**

Los ingresos de los comarcales se realizarán por el club, no por los socios, poniendo claramente el club que ingresa y el comarcal al que ingresan. El delegado federativo asignado para cada Comarcal, para dar las guías del comarcal a los clubes, deberán entregarle el recibo del ingreso bancario (no se podrá dar dinero en efectivo).

Las plazas se repartirán en la sede del club realizador del Comarcal, el JUEVES 15 de Enero a las 19:30 horas, previa presentación del recibo de pago. En el caso que las plazas no estén liquidadas en el plazo indicado, el Delegado Federativo se hará cargo de repartir las plazas sobrantes.

Nota importante:

Los Palomos participantes en los Campeonatos Comarcales serán presentados el día del acoplamiento a los árbitros con suficiente antelación (14:45 horas). Así mismo, el Delegado Federativo revisará las chapas de los palomos y el Secretario del Club recogerá las guías y procederá a la correcta cumplimentación de las cartulinas de puntuación. La no presentación de las chapas y palomos en dicho acto, sin motivo justificado, puede significar la descalificación de los mismos, al igual que si no entrega las guías correctamente rellena o entregada en el plazo previsto también será motivo de descalificar el palomo.

- Los palomos participantes deberán ir sellados al menos en una pluma por la Sociedad o Club al que pertenece, siendo además aconsejable que lleve un segundo sello de la sede organizadora del concurso.
- En los campeonatos Comarcales, Intercomarcales y Copa Comunitats, el palomo que esté la guía completamente rellena y entregada en el momento de la presentación acompañada de la correspondiente chapa al delegado federativo, se le asignará un punto acumulado para dicho campeonato. (Todo aquel palomo que no se presente antes de las 16:00 horas, se presentará a los árbitros al finalizar la prueba y no obtendrá dicho punto acumulado).

2. Campeonato Intercomarcal

Se realizar una votación entre las dos peticiones finales que quedaban quedando de la siguiente manera: Quart de les Valls con 12 votos y Rafelbuñol con 16 votos.

Se le asigna a **RAFELBUÑOL**, en las fechas **Martes y Sábados**.

- Si dos zonas Inters de la Provincia de Valencia, no eligen realizar las pruebas del campeonato Intercomarcal en diferentes fechas a MARTES y SÁBADOS, se realizará un sorteo entre las zonas Inters, para ver quien tendrá que modificar las fechas.
- Se clasificarán arreglo a elegir por regularidad:
 - 3 plazas para el Campeonato de la Comunidad Valenciana.
 - 12 plazas para el campeonato Provincial de Valencia.
 - 12 tarjetas para el campeonato Copa Comunitats temporada 2027.
- El Campeonato Intercomarcal constará de una prueba de Acoplamiento y 6 pruebas puntuables.

3. Copa Comunitats.

Se realizarán 2 campeonatos Copa Comunitats que clasificarán palomos para participar en el campeonato de Comunidades Autónomas (C.C.A.A.) de dicha temporada.

Los premios en metálico para los campeones de la regularidad del campeonato serán de 1000.00€ para el primer clasificado, 500.00€ para el segundo clasificado y 250.00€ para el tercer clasificado.

El palomo clasificado se podrá intercambiar por otro palomo del mismo propietario que haya participado en el mismo campeonato a nombre de dicho propietario.

- Las sedes donde se van a realizar son: Copa Comunitats 1 y 2 Moixent - Copa Comunitats 3 y 4 La Nucua.
- Las fechas de realización de las Copas Comunitats son: Presentación y Acoplamiento lunes 26 de Enero, primera prueba puntuable viernes 30 de Enero y así sucesivamente lunes y viernes hasta el lunes 16 de Febrero que se realizaría la final.

4. Acuerdos anteriores y otros

- El reparto de plazas de los Comarcales se realizará por licencias.
- Para el reparto de plazas, el club organizador del Comarcal, si tienen o no llegan a 18 licencias, se les asignarán 18 plazas y si superan las 18 licencias tendrán una plaza por licencia que tengan.
- Se realiza un acuerdo de la Comarca, en el cual para la asignación del Intercomarcal siempre se realizará dos años consecutivos en la zona de Horta Nord y al año siguiente en la zona del Camp de Morverde.
- Si en la Zona Inter 4, se realizan un total de 6 Comarcales, si hay solicitudes siempre se asignarán dos Comarcal en la zona del Camp de Morverde y 4 Comarcales en la zona de la Horta Nord.



5. Reparto de plazas.

ZONA INTER	CLUB DE COLOMBICULTURA	LIC. 2026	COMARCAL ENERO ALGIMIA D`ALFARA	COMARCAL ENERO PUZOL	COMARCAL ENERO EL PUIG	COMARCAL FEB QUARTELL	COMARCAL FEB ESTIVELLA	COMARCAL FEB RAFELBUÑOL
4	ALBALAT DELS SORELLS - LA ARMONIA	5	0	0	1	1	1	1
4	ALBORAYA - LA AMISTAD	10	1	1	1	3	2	1
4	ALBUIXECH - ALBUIXEUENSE	32	5	4	5	6	5	4
4	ALFARA DEL PATRIARCA- LA UNION	8	1	2	1	1	1	1
4	ALGIMIA DE ALFARA - LA ALGIMIENSE	27	27	2	3	3	4	3
4	ALMASSERA - LA ROSA	15	2	2	2	2	2	2
4	BENAVITES - NTRA.SRA. DE LOS ANGELES	11	2	1	1	2	2	2
4	BENIFAIRO DE LES VALLS - EL TABALET	6	1	1	1	1	1	0
4	BENIFARAIG	17	2	2	2	3	3	2
4	BORBOTO - LA UNION	1	0	0	0	0	0	1
4	CLUB L'HORTA NORD	3	0	0	0	0	0	1
4	QUARTELL - EL MARXAL	18	2	2	2	18	2	2
4	EL PUIG	33	4	4	33	4	4	4
4	ESTIVELLA - ESTIVELLEENSE	28	5	2	4	4	28	3
4	GILET - FRANCISCO ORON	22	3	3	3	4	3	3
4	MASSALFASSAR - MINI	27	4	3	4	5	4	4
4	MASSAMAGRELL - Bº MAGDALENA	34	6	3	5	7	6	4
4	MELIANA - MELIANENSE	13	2	1	2	2	2	2
4	MELIANA - BARRIO ROCA CUIPER	5	1	0	1	1	0	1
4	MONCADA - EL IDEAL	4	1	0	1	1	0	0
4	MONCADA - STA. BARBARA	18	3	2	2	3	3	2
4	MUSEROS - SAN ROQUE	15	2	2	2	2	2	2
4	NAQUERA	5	1	1	0	1	1	0
4	POBLA DE FARNALS, LA - EL COLOMI	16	2	2	2	3	2	2
4	PUERTO DE SAGUNTO - EL PORVENIR	5	1	0	1	1	1	0
4	PUZOL - PUZOLENSE	48	5	48	6	6	6	6
4	QUART DE LES VALLS - OROVAL	23	4	2	3	4	4	3
4	RAFELBUÑOL - SAN ANTONIO	37	5	5	5	5	5	37
4	SAGUNTO - TEATRO ROMANO	13	2	1	2	2	2	2
4	VINALESIA - LA AMISTAD	6	1	1	1	1	0	1
4	SAGUNTO - JOSE VTE BELTRAN NAVARRO	21	4	2	3	3	3	3
TOTAL	31	526	99	99	99	99	99	99